

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los auditores independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva, que comprenden los balances generales, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa) han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores e ingresos por intereses por \$12,865 y \$733, respectivamente

Ver notas 3d, 3q y 6 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en valores representa el 99% del total de los activos de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión. La valuación de las inversiones en valores y los ingresos por intereses tiene un impacto significativo en el resultado del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto de la Casa de Bolsa, y que, por tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores y la exactitud de los intereses como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmar la posición total de los valores de la Casa de Bolsa con el custodio de valores S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. - Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados. - Recalcular el interés devengado a favor y a cargo por la totalidad de la posición de operaciones de reporto, con base en la tasa, plazo y valor de la operación celebrada con la contraparte. - Recalcular el interés devengado a favor sobre bases selectivas de la posición de inversiones en valores, con base en la tasa, plazo y valor de la operación celebrada con la contraparte.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México, establecidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022.

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México

Balances generales

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2021</u>	<u>2020</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad (notas 7 y 16c):		
Bancos de clientes	\$ 64	16	Deuda gubernamental	\$ 4,304	7,275
Liquidaciones de operaciones de clientes	<u>(26)</u>	<u>(2)</u>			
	<u>38</u>	<u>14</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (notas 7 y 16c):		
Operaciones en custodia:			Deuda gubernamental	<u>4,304</u>	<u>7,275</u>
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 16a)	<u>51,278</u>	<u>47,181</u>			
Operaciones de administración:					
Operaciones de reperto por cuenta de clientes (nota 16b)	21,271	19,376			
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 7 y 16b)	16,973	12,103			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 7 y 16b)	4,304	7,275			
Fideicomisos administrados	<u>6,682</u>	<u>9,399</u>			
	<u>49,230</u>	<u>48,153</u>			
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 100,546</u>	<u>95,348</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 8,608</u>	<u>14,550</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México

Balances generales, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y Capital Contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 5)	\$ 23	7	Acreedores por reporto (nota 7)	\$ 12,664	7,437
Inversiones en valores (nota 6):			Otras cuentas por pagar :		
Títulos para negociar	12,865	7,633	Impuesto a la utilidad por pagar (nota 12)	7	9
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	1	2	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 12)	3	3
Mobiliario y equipo, neto (nota 9)	1	1	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 10 y 11)	44	72
Impuesto y PTU diferidos, neto (nota 12)	12	19	Total del pasivo	12,718	7,521
Otros activos:			Capital contable (nota 13):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 10)	9	11	Capital contribuido:		
Otros activos a corto y largo plazo	6	6	Capital social	114	114
	15	17	Capital ganado:		
			Reservas de capital (nota 13c)	19	19
			Resultado de ejercicios anteriores	25	29
			Resultado neto	41	(4)
			Total del capital contable	199	158
			Compromisos y contingencias (nota 17)		
Total del activo	\$ 12,917	7,679	Total del pasivo y capital contable	\$ 12,917	7,679

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$ 113,557, (en miles de pesos), en ambos años.

El índice de capitalización es de 40.94% al 31 de diciembre de 2021 (44.98% al 31 de diciembre de 2020) (no auditado).

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

A solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores anualmente se realizan ejercicios de Evaluación de Suficiencia de Capital para la Casa de Bolsa, en los cuales se evalúa la capacidad de seguir intermediando valores, manteniendo una operación adecuada del negocio. Como resultado de las pruebas, bajo los escenarios planteados por el supervisor, a lo largo de las proyecciones los indicadores de capital se encuentran por encima de los mínimos regulatorios, demostrando una adecuada estructura de capital.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

L. C. Carlos Ulises Romero Gonzalez
Contador General

<https://www.multiva.com.mx/2019casadebolsaestadosfinancieros>

<https://www.multiva.com.mx/2020casadebolsaestadosfinancieros>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 6, 10, 14 y 16)	\$ 123	103
Comisiones y tarifas pagadas (notas 6 y 14)	(5)	(8)
Ingresos por asesoría financiera (nota 14)	<u>-</u>	<u>4</u>
Resultado por servicios	<u>118</u>	<u>99</u>
Utilidad por compraventa (notas 6 y 14)	83	79
Pérdida por compraventa (notas 7, 6 y 14)	(53)	(95)
Ingresos por intereses (notas 6, 7 y 14)	733	904
Gastos por intereses (notas 7 y 14)	(705)	(842)
Resultado por valuación a valor razonable (notas 6 y 14)	<u>4</u>	<u>(3)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>62</u>	<u>43</u>
Otros ingresos de la operación (notas 10 y 14)	30	31
Gastos de administración y promoción (notas 10 y 14)	<u>(157)</u>	<u>(173)</u>
	<u>(127)</u>	<u>(142)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	53	-
Impuesto a la utilidad causado (nota 12)	(7)	(9)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>(5)</u>	<u>5</u>
Resultado neto	<u>\$ 41</u>	<u>(4)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

 Lic Javier Valadez Benítez
 Director General

RÚBRICA

 L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría

RÚBRICA

 C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

 L. C. Carlos Ulises Romero Gonzalez
 Contador General

<https://www.multiva.com.mx/2019casadebolsaestadosfinancieros>
<https://www.multiva.com.mx/2020casadebolsaestadosfinancieros>
<https://www.gob.mx/cnbv>

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 114	18	3	27	162
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	26	(26)	-
Constitución de reserva	-	1		(1)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 13b):					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	114	19	29	(4)	158
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(4)	4	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 13b):					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>41</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 114</u>	<u>19</u>	<u>25</u>	<u>41</u>	<u>199</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

L. C. Carlos Ulises Romero Gonzalez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 41	(4)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación	(4)	3
Depreciaciones y amortizaciones	-	1
Provisiones	12	58
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	12	4
	61	62
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(5,228)	3,841
Cambio en otros activos operativos, neto	5	5
Cambio en acreedores por reporto	5,227	(3,892)
Cambio en otros pasivos operativos, neto	(40)	(28)
Pagos de impuestos a la utilidad	(9)	(3)
	16	(15)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	16	(15)
Incremento (decremento) neto de efectivo	16	(15)
Disponibilidades:		
Al inicio del año	7	22
Al final del año	\$ 23	7

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RÚBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RÚBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

L. C. Carlos Ulises Romero Gonzalez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(1) Actividad y mercado-

Actividad

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (Grupo Financiero Multiva), quien posee el 99% de su capital social. La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Mercado

La Casa de Bolsa está orientada a operaciones de intermediación en mercado de dinero, capitales, derivados y divisas e incluyen la administración de patrimonios personales, corretaje y asesoría a clientes institucionales.

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1 de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) traspasó a la Casa de Bolsa los empleados que le prestaban servicios a ésta última, derivado de lo anterior la Casa de Bolsa asumió todos los derechos y obligaciones, así como la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados, cancelando la cuenta por pagar que se tenía con Multiva Servicios, derivado de los beneficios a largo plazo adquiridos por los empleados que le venían prestando servicios a través de Multiva Servicios.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 31 de marzo 2022, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría); y el L.C. Carlos Ulises Romero Gonzalez (Contador General) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2021 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los Criterios Contables), en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Dichos criterios señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, propias y por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas independientemente de su fecha de liquidación.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3d – Inversiones en valores: definición de la intención de la Casa de Bolsa sobre si los títulos son para negociar, disponibles para la venta o conservados a vencimiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones-

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3d - Valuación de inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores en el mercado
- Nota 3f - Operaciones de reporto: deterioro de los instrumentos financieros provenientes de cambios en sus valores en el mercado.
- Nota 3m – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3n – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa de conformidad con los Criterios Contables.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
	=====	=====	=====

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios denominados en moneda nacional, divisas extranjeras de disponibilidad inmediata y operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas.

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Disponibilidades"; las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Disponibilidades restringidas" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(d) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia como títulos para negociar, los cuales inicialmente se registran al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión y cuando los títulos son enajenados, se reconoce la utilidad o pérdida por compra venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los dividendos cobrados en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

Deterioro en el valor de un título-

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

(e) Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos a recibir, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

(f) Operaciones de reporto-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores", la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores".

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en las que la Casa de Bolsa recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. Se registra de conformidad con el criterio B-4 "Préstamo de Valores", conforme a la naturaleza de los valores, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme al criterio B-2 "Inversiones en valores". El importe del premio devengado a cargo se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar la que se presenta en el rubro de "Préstamo de valores". La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía".

(h) Cuentas por cobrar -

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos. Asimismo, incluye los deudores diversos por saldos a favor de impuestos acreditables y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los saldos relativos de impuestos por recuperar e impuesto al valor agregado acreditable.

(i) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo, así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación
Mobiliario y equipo	10 años	10%
Equipo de cómputo	4 años	25%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	5 años	20%

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(j) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones las cuales se reconocen a su costo de adquisición o valor razonable, el menor. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se cobran. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones permanentes en acciones ascienden a \$0.11 y \$0.10, respectivamente, representadas por acciones de Cebur, S. A. de C. V., la cual se encuentra en liquidación y una acción de Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.

(k) Otros activos-

En este rubro se incluyen principalmente las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores. Asimismo, dentro del rubro de "Otros activos" se reconocen los seguros pagados por anticipado.

(l) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(m) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los [costos y] gastos de operación. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados del período.

(n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

(o) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a las operaciones en custodia o de administración.

Clientes cuentas corrientes-

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(p) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando la Casa de Bolsa tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(q) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados de la Casa de Bolsa cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La utilidad por compraventa de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en el que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(p) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa, correspondientes a gastos operativos, de remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración se registran en resultados cuando se conocen.

(q) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada, determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con los activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto moneda extranjera)

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición en divisas de la Casa de Bolsa se muestra a continuación:

	Moneda extranjera		Valorización	
	2021	2020	2021	2020
Pasivo				
Dólar	-	(904)	-	0.02
Posición neta	-		\$ -	(0.02)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta) larga permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuó para efectos de presentación en los estados financieros al tipo de cambio de \$20.5075 y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente, cumpliendo con la disposición referida.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se muestran a continuación:

	2021	2020
Disponibilidades restringidas	\$ 23	7

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las disponibilidades restringidas corresponde al efectivo correspondiente a la garantía que se tiene con la Contraparte Central de Valores, cuya finalidad es asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones realizadas en el mercado de capitales pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tenía saldos de disponibilidades en moneda extranjera.

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	Valor razonable	
	2021	2020
Títulos para negociar no restringidos		
Mercado de dinero	\$ 194	194
Mercado de capitales	3	1
	197	195
Títulos para negociar restringidos		
Mercado de dinero	12,668	7,438
	\$ 12,865	7,633

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las diferentes clases de títulos para negociar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Número de títulos	Valor razonable
31 de diciembre de 2021		
Títulos para negociar		
<u>Títulos de mercado de dinero no restringidos</u>		
CETES	4,153,459	\$ 42
LDBONDESD	1,341,258	134
GEOCB	850,000	4
Acciones en fondos de inversión de deuda y otros	4,224,835	3
Pagare	1	14
<hr/>		
Total de títulos de mercado de dinero no restringidos		197
<u>Títulos de mercado de capitales no restringidos</u>		
Acciones	104,950	-
<hr/>		
Total de títulos para negociar no restringidos		\$ 197
<u>Títulos de mercado de dinero restringidos</u>		
Por reporto:		
BONDESD	86,743,771	\$ 8,661
BONDESF	21,888,156	2,180
IM BPAG28	18,293,755	1,824
CETES	300,000	3
<hr/>		
Total de títulos para negociar restringidos		12,668
<hr/>		
		\$ 12,865

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	Número de títulos	Valor razonable
31 de diciembre de 2020		
Títulos para negociar		
<u>Títulos de mercado de dinero no restringidos</u>		
CETES	4,046,421	\$ 40
LDBONDES	1,481,347	148
GEOCB	850,000	4
Acciones en fondos de inversión de deuda y otros	1,349,276	3
<hr/>		
Total de títulos de mercado de dinero no restringidos		\$ 195
<u>Títulos de mercado capitales no restringidos</u>		
Acciones	106,015	-
<hr/>		
Total de títulos para negociar no restringidos		195
<u>Títulos de mercado de dinero restringidos</u>		
Por reporto:		
BONDES	65,678,379	\$ 6,551
IM BPAG28	8,870,788	885
CETES	247,959	2
<hr/>		
Total de títulos para negociar restringidos		7,438
<hr/>		
		\$ 7,633

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

La utilidad y (pérdida) generadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 por compraventa de valores ascendió a \$83 y \$(53), respectivamente, (en 2020, la utilidad y (pérdida) generadas ascendieron a \$79 y (\$95), respectivamente). El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$4 y \$(3), respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses ganados por valores ascendieron a \$28 y \$ 62 respectivamente. Todos estos importes se incluyen en el estado de resultados dentro del margen financiero por intermediación.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por otro lado, las comisiones cobradas durante 2021 y 2020 por compraventa de acciones fueron por \$9 y \$8 respectivamente, mientras que las comisiones pagadas a entidades bursátiles ascendieron a \$5 y \$8, respectivamente, y se registran en el estado de resultados como parte del resultado por servicios.

El saldo de las cuentas liquidadoras por cobrar, derivado de las operaciones de valores al 31 de diciembre de 2021, es de \$1. Al 31 de diciembre de 2021, no se tienen saldos en las cuentas liquidadoras por pagar, (en 2020, fue de \$1 y \$(1), por cobrar y pagar, respectivamente).

(7) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de compra y venta de reportos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	2021	2020	2021	2020
Deuda gubernamental	\$ 4,304	7,275	12,664	7,437
Colaterales vendidos o dados en garantía	(4,304)	(7,275)	-	-
	\$ -	-	12,664	7,437

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Reportada (títulos restringidos)	Reportadora (cuentas de orden)	Reportada (títulos restringidos)	Reportadora (cuentas de orden)
Deuda gubernamental	\$ 12,664	4,304	7,437	7,275

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el total de títulos operados, su clasificación por tipo de inversión, así como la valuación de los colaterales vendidos o entregados en garantía en otras operaciones de reporto y la valuación de la cuenta por pagar por la venta de colaterales se muestra continuación:

	2021			2020		
	Títulos	Valor razonable	Cuenta por pagar	Títulos	Valor razonable	Cuenta por pagar
Deuda gubernamental	43,117,825	4,304	4,304	72,914,700	\$ 7,275	7,275

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, actuando la Casa de Bolsa como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 3 y 4 días, en ambos años, mientras que las tasas de reporto fueron de 4.40% a 5.48% y 3.40% a 4.45%, respectivamente. Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, las operaciones se pactaron a plazos promedio de 3 a 28 y de 4 a 56 días, respectivamente y las tasas de reporto fueron de 4.02% a 5.55% y 3.40% a 4.45% por los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 actuado como reportadora es de 3 y 4 días, respectivamente, y como reportada de 16 y 10 días, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$317 y \$705, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2020 fueron de \$403 y \$842, respectivamente).

(8) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Deudores por liquidación de operaciones con valores	\$ -	1
Deudores diversos	1	1
	\$ 1	2

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(9) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación	10%	25%	20%	20%	
Costo de adquisición					
31 de diciembre de 2020	9	14	1	26	50
Adiciones	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2021	9	14	1	26	50
Depreciación					
31 de diciembre de 2020	8	14	-	26	49
Depreciación	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2021	8	14	-	26	49
Valor en libros, neto					
31 de diciembre de 2020	1	-	-	-	1
31 de diciembre de 2021	1	-	-	-	1

El importe cargado a los resultados por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(10) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Ingresos		
Comisión por distribución (en "Comisiones y tarifas cobradas"):		
Fondos de Inversión Multiva	\$ 77	42
Colocación por intermediación:		
Banco Multiva, S. A. (Banco Multiva)	16	15
Subarrendamiento de inmuebles (en "Otros ingresos de la operación"):		
Banco Multiva	28	27
Otros productos y beneficios (en "Otros ingresos de la operación"):		
Banco Multiva	1	4
Gastos		
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios	\$ -	1
Banco Multiva	8	8
Grupo Empresarial Ángeles Servicios, S. A. de C. V.	1	-
Publicidad:		
Grupo Empresarial Ángeles Servicios, S. A. de C. V.	1	1
GIM Televisión Nacional S. A. de C. V.	2	-
Comisiones pagadas:		
Banco Multiva	1	-

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los saldos con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
Activos		
Inversiones en valores:		
Banco Multiva	\$ 14	2
Deudores por reporto:		
Banco Multiva (nota 8) ¹	\$ 4,304	7,224
Colaterales recibidos en garantía:		
Banco Multiva	-	-
	\$ 4,317	7,224
Pasivos		
Acreedor por reporto:		
Banco Multiva	119	23

¹ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por las operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, los colaterales recibidos en garantía por esas operaciones son otorgados en garantía en otras operaciones de reporto, razón por la cual el saldo compensado del deudor por reporto por los años antes mencionados es cero.

	2021	2020
Cuentas de orden		
Colaterales recibidos en garantía:		
Banco Multiva	\$ 4,304	7,224

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11) Beneficios a los empleados-

Cálculo actuarial

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 (en miles de pesos):

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**		Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 109	94	104	120	1,357	1,279	1,570	1,493
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	86	269	(198)	(120)	(5,511)	2,997	(5,623)	3,146
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	114	120	29	39	1,521	1,596	1,664	1,755
Reconocimientos de antigüedad	7	-	9	-	2	-	18	-
Remediones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del período	-	(108)	-	376	-	(2,936)	-	(2,668)
Costo de beneficios definidos	316	375	(56)	415	(2,631)	2,936	(2,371)	3,726
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*(nota 1)	1,775	1,637	486	580	24,124	22,664	26,385	24,881
Traspaso de empleados *(nota 1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo del servicio (CLSA)	316	375	(56)	415	(2,631)	2,936	(2,371)	3,726
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(40)	(237)	-	(509)	-	(1,476)	(40)	(2,222)
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 2,051	1,775	430	486	21,493	24,124	23,974	26,385

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	7.00%	8.00%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4%	4%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	11 años

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(12) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por ISR causado y diferido se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Causado	\$ (7)	(9)
Diferido	(5)	5
	\$ (12)	(4)

A continuación, se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

	2021	2020
Resultado neto	\$ 41	(4)
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación	(13)	(5)
Resultado por valuación	(4)	3
No deducibles	7	18
Impuesto a la utilidad y causada y diferida	12	4
PTU causada y diferida	5	(2)
Provisiones, neto	(23)	5
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, neto	(1)	2
Pagos anticipados, neto	5	2
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, neto	(1)	(1)
Créditos diferidos	-	8
Pasivo Laboral	(2)	1
Resultado fiscal	26	31
PTU pagada	(3)	-
Utilidad fiscal	\$ 23	31
ISR causado al 30%	\$ 7	9

Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR, la PTU causada fue de \$3 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2021, la PTU causada se determinó de acuerdo con lo establecido en la reforma laboral y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. La PTU se determinó tomando como base lo mencionado a continuación:

- a. La Casa de bolsa debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base a lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base a lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar el mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.
- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo. Con base en la LFT, se considera que la diferencia entre ambos importes no generará obligación de pago ni en el periodo actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b) la PTU del inciso (a) debe ser la causada del ejercicio.

La Conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Importe	Tasa efectiva	Importe	Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 54		\$ -	
Beneficio (gasto) esperado	\$ 16	30%	\$ -	(30)
(Incremento) reducción resultante de:				
Efecto fiscal de la inflación	(4)	(7%)	(2)	(50%)
Gastos no deducibles	2	4%	5	125%
Otros	(2)	(4%)	1	(25)%
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 12	23%	\$ 4	(80%)

Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

ISR Y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo	\$ 3	1	3	1
Provisiones	-	-	2	-
Provisiones por beneficios a los empleados	7	1	8	3
Pasivo por PTU diferida y causada	1	-	(1)	-
Resultado por valuación	(1)	-	-	-
Otros	-	-	2	1
Activo por ISR diferido	\$ 10	2	14	5

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la realización de dichas diferencias temporales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(13) Capital contable-

Las principales características de las cuentas que integran el capital contable se describen a continuación:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Casa de Bolsa está integrado por 75,704,334 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 40,000,000 acciones de la Serie "O", clase "1" representan el capital social fijo y 35,704,334 acciones de la Serie "O", clase "2" representan a la parte variable del mismo.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra únicamente por el resultado neto.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Restricciones al capital contable-

La LGSM establece que las casas de bolsa deberán separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$19 en ambos años, cifra que aún no ha alcanzado el monto requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Casa de Bolsa, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

(d) Capitalización (no auditado)-

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por dicha Comisión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital neto asciende a \$199 y \$150, respectivamente.

A continuación, se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Índices de capitalización		
Requerimientos por Riesgo de Mercado	\$ 31	19
Requerimientos por Riesgo de Crédito	4	4
Requerimientos por Riesgo Operativo	4	4
Requerimiento por Riesgos Totales	39	27
Sobrante de Capital	160	123
Total Capital Neto	\$ 199	150
ICAP	40.94%	44.98%
Índice de suficiencia de capital (veces)	5.12	5.62

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	2021		2020	
	Activos ponderados en riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados en riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:				
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$ 5	-	3	-
Operaciones en moneda nacional (MN) con sobretasa de interés nominal	373	30	232	19
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real				
Operaciones en UDIS, así como en MN con rendimiento referido al INPC				
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio				
Operaciones con acciones o sobre acciones	11	1	4	-
Total riesgo de mercado	389	31	239	19
Riesgo de crédito:				
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	6	-	3	-
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	14	1	14	1
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	25	3	27	2
Total riesgo de crédito	45	4	44	3
Riesgo operativo:				
Por riesgo operacional	51	4	49	4
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 485	39	332	26

En lo que respecta al Índice de Capitalización, al cierre del mes de diciembre de 2021 se tiene un ICAP del 40.94%, situando a la Casa de Bolsa en la categoría I, con un ICAP mayor al 10.5%, un Coeficiente de Capital Fundamental mayor al 7% y un Coeficiente de Capital Básico mayor al 8.5%, de acuerdo con la Resolución. Considerando un capital neto de \$199 millones de pesos y \$486 millones de pesos de activos ponderados por riesgo totales.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Gestión-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del Índice de Capitalización por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas Índice de Capitalización al inicio de las actividades.
 - Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, los requerimientos de capital y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

(e) Capital neto-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital neto se forma como sigue:

	2021	2020
Capital neto	\$ 199	150
Total Capital Neto	\$ 199	150

(14) Información adicional y financiera por segmentos (no auditado)-

a) Información financiera por segmentos-

La Casa de Bolsa ha identificado los siguientes segmentos operativos:

Operaciones con valores por cuenta propia.- Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia tales como inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, operaciones de reporto y préstamo de valores.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Operaciones por cuenta de clientes.- Son aquellas a través de las cuales la Casa Bolsa participa en representación de sus clientes como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados por segmentos es como se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2021	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con clientes	Total
Comisiones y tarifas cobradas (pagadas), neto	\$ (2)	120	118
Resultado por servicios	(2)	120	118
Utilidad por compraventa	11	72	83
Pérdida por compraventa	(6)	(47)	(53)
Ingresos por intereses	4	729	733
Gastos por intereses	-	(705)	(705)
Resultado por valuación a valor razonable	4	-	4
Margen financiero por intermediación	\$ 13	49	62
Otros ingresos de la operación			30
Gastos de administración y promoción			(157)
Resultado antes de impuestos a la utilidad			53
Impuestos a la utilidad causado y diferido, neto			(12)
Resultado neto			41

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2020	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con clientes	Total
Comisiones y tarifas cobradas (pagadas), neto	\$ (3)	98	95
Ingresos por asesoría financiera	-	4	4
Resultado por servicios	(3)	102	99
Utilidad por compraventa	7	72	79
Pérdida por compraventa	(16)	(79)	(95)
Ingresos por intereses	22	882	904
Gastos por intereses	-	(842)	(842)
Resultado por valuación a valor razonable	-	(3)	(3)
Margen financiero por intermediación	\$ 13	30	43
Otros ingresos de la operación			31
Gastos de administración y promoción			(173)
Resultado antes de impuestos a la utilidad			-
Impuestos a la utilidad causado y diferido, neto			(4)
Resultado neto			(4)

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Indicadores financieros (no auditado)-

A continuación, se presentan los principales porcentajes de indicadores financieros del cuarto trimestre de los años 2021 y 2020:

	2021	2020
Indicadores financieros (veces)		
Solvencia	1.02	1.02
Liquidez	1.01	1.02
Apalancamiento	0.26	0.53
ROE	0.22	(0.03)
ROA	-	-
Requerimiento de capital / Capital neto	19.54	0.18
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	0.34	0.30
Resultado de la operación / Ingreso total de la operación	-	-
Ingreso neto / Gastos de administración	0.07	(0.08)
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	(0.87)	(1.22)
Resultado neto / Gastos de administración	(0.28)	0.02
Gastos de personal / ingreso total de la operación	0.34	0.45

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Apalancamiento = Pasivo total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado / Capital Contable

ROA = Resultado / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas.

* Corresponde a requerimiento de capital / Capital Global.

(15) Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discretionales (crédito, mercado, liquidez) como no discretionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, UAIR, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto.

(b) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se marcan a mercado.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Modelo VaR paramétrico

Parámetros: Nivel de confianza 95%

Horizonte de tiempo 1 día

Escenarios estrés

Escenarios históricos Sep2008, Crisis (WTC 2001), Crisis (CETES 2004), Crisis (Subprime 2008-2009).

Análisis de Sensibilidad Desplazamiento de tasas en +(-) 100 bps

Portafolios a los que aplica

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)

Al 31 de diciembre de 2021, el valor en riesgo de mercado VaR del portafolio global se compone como se muestra a continuación:

<u>Riesgos</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>VaR</u>	<u>% Sobre el capital básico</u>
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 0.37	0.19%
Promedio del cuarto trimestre de 2021	<u>0.42</u>	<u>0.22%</u>

*El Capital básico utilizado corresponde al cierre de noviembre de 2021 por \$192

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio del cuarto trimestre de 2021:

<u>Portafolio</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>VaR Máximo observado</u>
Mercado de capitales	\$ 0.02	0.09
Mercado de dinero	0.42	0.76
Global	<u>0.42</u>	<u>0.76</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Pruebas en condiciones extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en qué períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de éstos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo los siguientes escenarios mediante el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio:

<u>Escenario</u>	<u>Global</u>	<u>Dinero</u>	<u>Capitales</u>
Septiembre 2008	(85.87)	(85.87)	-
Sensibilidad - 100	25.84	25.84	-
Sensibilidad +100	(24.89)	(24.89)	-
Shock.PL.Crisis (WTC) 2001	30.04	30.04	-
Shock.PL.Crisis (Efecto Lula) 2002	23.47	23.47	-
Shock.PL.Crisis (CETES) 2004	10.86	10.86	-
Shock.PL.Crisis (Subprime) 2008 – 2009	<u>11.11</u>	<u>11.11</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual.

Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La Casa de Bolsa realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Información cuantitativa

El riesgo de liquidez implícito del portafolio global al 31 de diciembre de 2021 es de 0.22% sobre el capital básico, lo que representa un monto de \$0.43 millones de pesos con respecto al capital básico del mes de noviembre de 2021.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Brechas de liquidez:

A continuación, se presenta en análisis de vencimientos de los activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo.

a) Portafolio Global-

Brecha de vencimiento diciembre 2021							
(Cifras en millones de pesos)							
Activos		1 a 7 días	8 a 31	32 a 91	Mayor a 92 días	Sin plazo	Total
(A) Disponibilidades	\$	23	-	-	-	-	23
(B) Total de inversiones en valores C+D		12,865	-	-	-	-	12,865
(C) Inversiones en valores líquidos ⁽¹⁾		12,865	-	-	-	-	12,865
(+) Tenencia de papeles gubernamentales		192	-	-	-	-	192
(+) Reportos de papeles gubernamentales		12,672	-	-	-	-	12,672
(+) Mercado accionario*		-	-	-	-	-	-
(D) Inversiones (no líquidos)		-	-	-	-	-	-
(+) Colaterales recibidos en garantía ⁽²⁾		-	-	-	-	-	-
(E) Deudores por reporto		4,303	-	-	-	-	4,303
(F) Otros activos*		-	-	-	-	34	34
Total activos A+B+E+F	\$	17,191	-	-	-	34	17,225
Total activos (%)		99.80%	0%	0%	0%	0.20%	100.00%
Pasivos							
(G) Colaterales vendidos o dados en garantía	\$	4,303	-	-	-	-	4,303
(H) Acreedores por reporto		11,291	1,373	-	-	-	12,664
(I) Otros pasivos*		-	-	-	-	56	56
Total pasivos G+H+I	\$	15,595	1,373	-	-	56	17,024
Total pasivos %		91.60%	8.07%	0%	0%	0.33%	100.00%
Flujo de efectivo							
Flujo de efectivo (Gap)	\$	1,596	(1,373)	-	-	(22)	201
Flujo de efectivo acumulado		1,596	223	223	223	201	402
Liquidez en riesgo	\$	-	-	-	-	-	-

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Brecha de vencimiento diciembre 2020							
(Cifras en millones de pesos)							
Activos		1 a 7 días	8 a 31	32 a 91	Mayor a 92 días	Sin plazo	Total
(J) Disponibilidades	\$	7	-	-	-	-	7
(K) Total de inversiones en valores C+D		7,634	-	-	-	-	7,634
(L) Inversiones en valores líquidos ⁽¹⁾		7,634	-	-	-	-	7,634
(+) Tenencia de papeles gubernamentales		191	-	-	-	-	191
(+) Reportos de papeles gubernamentales		7,442	-	-	-	-	7,442
(+) Mercado accionario*		-	-	-	-	-	-
(M) Inversiones (no líquidos)		-	-	-	-	-	-
(+) Colaterales recibidos en garantía ⁽²⁾		-	-	-	-	-	-
(N) Deudores por reporte		-	-	7,274	-	-	7,274
(O) Otros activos*		-	-	-	-	42	42
Total activos A+B+E+F	\$	7,641	-	7,274	-	42	14,957
Total activos (%)		51.09%	-	48.63%	-	0.28%	100.00%
Pasivos							
(P) Colaterales vendidos o dados en garantía	\$	-	-	7,274	-	-	7,274
(Q) Acreedores por reporte		6,206	1,232	-	-	-	7,437
(R) Otros pasivos*		-	-	-	-	88	88
Total pasivos G+H+I	\$	6,206	1,232	7,274	-	88	14,799
Total pasivos %		41.93%	8.32%	49.15%	-	0.59%	100.00%
Flujo de efectivo							
Flujo de efectivo (Gap)	\$	1,435	(1,232)	-	-	(45)	158
Flujo de efectivo acumulado		1,435	203	203	203	158	316
Liquidez en riesgo	\$	-	-	-	-	-	-

(1) Restringidos y no restringidos.

(2) Por cuenta de clientes.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

- Requerimiento de Liquidez - Capital Art. 146

A continuación, se presenta en análisis de vencimientos de los activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo por el 4° trimestre de 2021 en pesos:

Período	4° trimestre de 2021 (cifras en pesos)			
		Diciembre 2021	Noviembre 2021	Octubre 2021
Capital neto	\$	198,992,130 20%	192,443,388 20%	186,294,732 20%
Total	\$	39,798,426	38,488,678	37,258,946
Posición en Gubernamental				
BI CETES 220106	\$	3,967,589		
BI CETES 220113		15,799,325		
BI CETES 220127		21,643,682		
LD BONDESD 230629		134,212,537		
	\$	175,623,133		
BI CETES 211202			\$ 26,093,890	
BI CETES 211209			1,502,477	
BI CETES 211216			13,012,943	
LD BONDESD 230629			130,557,324	
			\$ 171,166,634	
BI CETES 211104				\$ 26,108,317
BI CETES 211111				1,311,037
BI CETES 211118				13,401,857
LD BONDESD 220811				125,109,695
				\$ 165,930,906
Exceso	\$	(135,824,707)	(132,677,957)	(128,671,959)

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(d) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Riesgo contraparte

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La UAIR es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-, Verum, BEST y DBRS.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definido los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento durante la vida del instrumento, así como de que éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Riesgo emisor

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Al cierre del cuarto trimestre, la Casa de Bolsa no cuenta con posición que se encuentre expuesta al riesgo de crédito.

Calificadoras

La Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Fitch y HR Ratings.

2021

El 24 de mayo de 2021, Fitch Ratings bajó la calificación de riesgo contraparte de largo plazo en escala nacional a 'A-(mex)' desde 'A(mex)' de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva) y de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (CB Multiva). La calificación de riesgo contraparte de corto plazo de ambas entidades se afirmó en 'F1(mex)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Negativa. Por su parte agregó, que las calificaciones de CB Multiva reflejan el soporte legal que le provee su compañía tenedora, Grupo Financiero Multiva (GF Multiva), al cual Fitch percibe con un perfil crediticio alineado al de su subsidiaria operativa principal, Banco Multiva. El soporte de GF Multiva a sus subsidiarias se deriva principalmente del vínculo legal asociado al convenio único de responsabilidades. La agencia también considera que la casa de bolsa es una entidad fundamental para el grupo dado el grado alto de importancia estratégica que tienen sus operaciones para el grupo en general, así como por las sinergias operativas, financieras y comerciales fuertes que mantienen.

Las calificaciones de CB Multiva se fundamentan en el soporte legal que podría recibir, en caso de ser requerido, por parte de su compañía tenedora, Grupo Financiero Multiva (GF Multiva), el cual la agencia percibe con un perfil crediticio alineado con el de Banco Multiva, su subsidiaria operativa principal. El soporte que GF Multiva proporcionaría a sus subsidiarias se basa en el vínculo legal asociado al convenio único de responsabilidades. La baja en las calificaciones de la casa de bolsa refleja la misma acción sobre el Banco Multiva.

El 26 de noviembre de 2021, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Casa de Bolsa Multiva, la ratificación de la calificación para Casa de Bolsa Multiva¹ se basa en el apoyo financiero de Grupo Financiero Multiva², quien tiene la responsabilidad de responder de manera solidaria a las obligaciones y pérdidas de sus subsidiarias hasta por el monto de su patrimonio. Por su parte, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización en línea con lo esperado de 40.94% al cuarto trimestre de 2021 (4T21). Por otra parte, debido a una mayor volatilidad en los mercados por los efectos de la contingencia sanitaria, se observó un menor volumen de operación y bajos resultados por operaciones de compraventa, que fueron compensados por un mayor margen en los ingresos por comisiones y por intereses. No obstante, mayores gastos administrativos disminuyeron el ROA y ROE Promedio a 0.0% y 1.2% (vs. 0.3% y 15.6% esperados en el escenario base).

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2020

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Por su parte agregó, que las calificaciones de CB Multiva reflejan el soporte legal que le provee su compañía tenedora, Grupo Financiero Multiva (GF Multiva), el cual Fitch percibe con un perfil crediticio alineado con de su subsidiaria operativa principal, Banco Multiva. El soporte que la tenedora proporcionaría a sus subsidiarias se basa en el vínculo legal asociado al convenio único de responsabilidades.

El 7 de diciembre de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Casa de Bolsa Multiva, La ratificación de la calificación para Casa Bolsa se basa en la obligación solidaria mantenida por Grupo Financiero Multiva, el cual brindaría un apoyo financiero implícito a la Casa de Bolsa en caso de una situación de alto estrés económico. Por su parte, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización en línea con lo esperado de 45.6% al tercer trimestre de 2020 (3T20), el cual se benefició por un menor volumen de posiciones propias (vs. 48.3% en escenario base). Por otra parte, debido a una mayor volatilidad en los mercados por los efectos de la contingencia sanitaria, se observó un menor volumen de operación y bajos resultados por operaciones de compraventa, que fueron compensados por un mayor margen en los ingresos por comisiones y por intereses. No obstante, mayores gastos administrativos disminuyeron el ROA y ROE Promedio a 0.0% y 1.2% (vs. 0.3% y 15.6% esperados en el escenario base)

(e) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional

La Casa de Bolsa, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operacional involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse la Casa de Bolsa Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Base de Datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Casa de Bolsa Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a la Casa de Bolsa Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 161 BIS de la Circular Única de Casas de Bolsa, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Casa de Bolsa Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Casa de Bolsa Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2021, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos, contabilizados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados, fue como sigue:

Quebrantos	\$	0.00
Multas	\$	0.56
Total	\$	0.56

El requerimiento de capital por riesgo operacional se realizó de acuerdo con el modelo del indicador básico.

Efectos derivados de la pandemia por COVID-19-

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de COVID 19 dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa ha mantenido los protocolos de seguridad sanitaria necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de nuestros clientes, usuarios y personal reforzando los protocolos y estándares de seguridad e higiene y de distanciamiento social. Adicionalmente se han definido esquemas de trabajo los cuales consideran el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos de operación de la Casa de Bolsa sean realizados de manera adecuada.

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad de Casa de Bolsa como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Como consecuencia la Casa de Bolsa evaluó los siguientes riesgos en los Fondos de Inversión que administra:

Riesgo de liquidez-

Durante el periodo de junio 2020 a diciembre 2021, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en su VaR. No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el VaR de liquidez respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de liquidez es el 1% del Capital Básico, límite que no ha sido excedido durante el periodo mencionado.

% VaR / Cap. Básico	
Mínimo	0.08%
Promedio	0.41%
Máximo	0.70%
Límite	1.00%

Riesgo operacional y tecnológico-

En el riesgo operacional y tecnológico, se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para asegurar la continuidad de las funciones en remoto; razón por la cual el 100% del personal que presta servicios administrativos se encuentra realizando trabajo desde casa.

Riesgo de mercado-

Para el periodo 2020 a diciembre 2021, este tipo de riesgo presentó un ligero incremento en su VaR lo cual repercutió en el consumo del límite establecido sin mayores incidencias. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado, el periodo más volátil de la contingencia sanitaria y al cierre de diciembre 2021 que se mantuvo por debajo del 45% para el trading book y los subportafolios del mismo.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Casa de bolsa: Consumo de límite para el riesgo de Mercado			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Capitales	2021	5.70%	0.68%
	2020	6.71%	0.71%
	COVID-19	2.68%	1.36%
Deuda	2021	42.08%	18.29%
	2020	23.75%	8.67%
	COVID-19	15.53%	5.29%
Global	2021	29.41%	12.38%
	2020	15.73%	5.97%
	COVID-19	10.56%	4.09%

**El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020*

(16) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Mercado de dinero	407,460,022	\$ 20,978	1,014,262,658	\$ 20,819
Renta variable	1,085,507,674	20,283	1,091,632,831	18,541
Acciones de sociedades de inversión:				
Deuda	4,712,778,192	5,743	4,247,806,798	5,428
Renta variable	6,029,256,883	4,274	4,098,850,269	2,393
		\$ 51,278		\$ 47,181

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

	2021			2020		
	Títulos	Efectivo en operaciones de reporte	Valor razonable	Títulos	Efectivo en operaciones de reporte	Valor razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:						
BONDES	151,749,752	15,140	\$ 15,146	111,928,443	11,162	11,166
IM BPAG28	18,293,755	1,823	1,824	9,370,984	935	935
CETES	300,000	3	3	247,959	2	2
		16,966	16,973		12,099	12,103
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes						
IM BPAG28	-	-	-	500,196	50	50
BONDES	43,117,825	4,304	4,304	72,414,504	7,224	7,225
Operaciones de reporte por cuenta de clientes						
Reportos de clientes			\$ 21,271			19,376

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por operaciones de administración y custodia de bienes en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$9 y \$7, respectivamente.

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por administración de fideicomisos e intermediación financiera al 31 de diciembre de 2021 por \$5 y \$17, respectivamente (\$7 y \$17 al 31 de diciembre de 2020, respectivamente).

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Títulos de deuda gubernamental				
IM BPAG28	-	-	500,196	50
BONDES	43,117,825	4,304	72,414,504	7,225

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(17) Compromisos y contingencias-

(a) Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

a) Criterios de contabilidad

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii) criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; "5 Criterios de Contabilidad", "6 Indicadores Financieros", "9 Reportes regulatorios" y "10 Designación de responsables para el envío de la información", la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 contenido en el Anexo A 5 de las Disposiciones son las siguientes:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, de la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5. Mejoras a las NIF 2020

b) Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”-. Elimina el requerimiento de revelar información proforma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF D-5 “Arrendamientos”-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de estas NIF y las mejoras a las NIF antes mencionadas, las cuales se consideran inmatrimoniales para efectos de los estados financieros en su conjunto.